



MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
EJERCICIO FISCAL 2025

Plan Municipal de Desarrollo 2024- 2027

El Plan Municipal de Desarrollo de Corregidora, Qro., define 14 Programas Presupuestarios en 4 ejes:

EJE 1. TU SEGURIDAD A PASO FIRME

La defensa de la **seguridad de las personas y sus propiedades** como política pública transversal y prioritaria, asegurando la coordinación entre las instancias municipales y de éstas para con las del Estado y la Federación. Al mismo tiempo, **realizar intervenciones para estimular la protección civil, la prevención del delito y la violencia, enfocadas en comunidades** de acuerdo con su problemática y contexto con participación de los ciudadanos para generar un sentido de colaboración, identidad y pertenencia.



Eje 2. QUE TE VAYA MEJOR

Generación de condiciones necesarias para que las personas, que son el centro del actuar público, puedan **reducir sus desigualdades**, atender sus causas de vulnerabilidad, **lograr un desarrollo humano y aprovechar las oportunidades** para su desarrollo económico, con el objetivo de **lograr una sociedad más justa, inclusiva y cohesionada**, donde cada persona tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y contribuir al progreso colectivo del municipio.



EJE 3. MUNICIPIO ORDENADO Y SOSTENIBLE

Mejoramiento del **torno espacial del municipio** prestando **servicios públicos de calidad**, facilitando una **movilidad ágil** y asegurando la construcción de **infraestructura urbana alineada a los principios del desarrollo sostenible** y respetuosa del medio ambiente, siendo además Corregidora un protagonista de la vida metropolitana.



EJE 4. AVANZANDO UNIDOS: SOCIEDAD Y GOBIERNO

Ser un **gobierno cercano a la gente, honesto, transparente y eficiente** en el accionar administrativo y financiero, brindando las condiciones de **cercanía y empatía a la población** que le garanticen ser escuchados y atendidos en sus necesidades, **promoviendo la participación ciudadana y la corresponsabilidad**, fortaleciendo las relaciones institucionales e impulsando el desempeño profesional de su personal con el otorgamiento de las herramientas suficientes para ejecutar sus obligaciones.






MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

EJE 1. TU SEGURIDAD A PASO FIRME

1.1 Fortalecimiento Institucional


La Secretaría de Seguridad Pública de Corregidora cuenta con un fortalecimiento institucional consolidado, contribuyendo a mantener un clima de paz y tranquilidad en el municipio.

Indicador	Meta	Área responsable
Variación porcentual de delitos acontecidos por cada 100,000 habitantes en el territorio municipal respecto al año anterior.	6.00% 	Secretaría de Seguridad Pública Municipal

Componentes	Líneas de acción
Estado de Fuerza que proteja la ciudadanía y a su patrimonio	Consolidar el estado de fuerza del municipio.
	Capacitar a los elementos de la Policía de Proximidad.
Modelo de las Tres Justicias	Promover una cultura de paz.
	Fortalecer las capacidades institucionales del modelo para integrantes de justicia cívica y procuración social.
	Incrementar el personal involucrado en el modelo de las Tres Justicias.
Emergencias atendidas de manera rápida	Robustecer las herramientas tecnológicas y el capital humano.
	Generar conciencia en la ciudadanía sobre el uso correcto del 9-1-1.
	Fortalecer el alcance y funcionamiento de las herramientas tecnológicas.
	Generar mecanismos de coordinación intermunicipal para la atención de las emergencias.
	Consolidar la atención rápida del cuerpo de Bomberos a las emergencias.
Operación Policial responsiva y en coordinación con otras instancias	Diseñar operativos de vigilancia.
	Generar y difundir reportes del programa de seguridad anual.
	Fortalecer la coordinación con otras policías estatales y federales.
Equipamiento para un funcionamiento policial efectivo	Equipar a los oficiales de policía.
	Adquirir y/o dar mantenimiento a vehículos, equipo de comunicación y demás instrumentos para una operación policial eficiente y efectiva.
	Construir y/o dar mantenimiento a la infraestructura física y tecnológica.



MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

1.2		Prevención como prioridad	
El gobierno municipal realiza intervenciones para la prevención del delito y la violencia, enfocadas en comunidades de acuerdo con su problemática y contexto con participación de las y los ciudadanos.			
Indicador	Meta	Área responsable	
Porcentaje de implementación del programa Auxiliares de Justicia Cívica	85.00% 	Secretaría de Seguridad Pública Municipal	
Componentes	Líneas de acción		
Protección Civil con instrumentos, equipo y mecanismos	Dotar de equipamiento a la Dirección de Protección Civil		
	Facilitar trámite de Visto Bueno de Protección Civil.		
	Implementar herramientas tecnológicas para generar reportes georreferenciado de metadatos y de las emergencias		
	Fortalecer la resiliencia de la población		
	Fomentar la cultura de autoprotección y participación social		
Cultura de prevención, participación y vigilancia	Prevenir la violencia familiar y de género.		
	Ejecutar en colonias y comunidades programas como vecino vigilante y agentes del orden, así como acciones integrales de prevención.		
	Realizar acciones colaborativas con sectores, grupos sociales y privados.		
Espacios seguros	Implementar talleres en planteles educativos.		
	Brindar mantenimiento y/o dotar de equipo e infraestructura a los espacios públicos		
	Realizar estudios y ejecutar proyectos de rehabilitación de espacios públicos.		




MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

EJE 2. QUE TE VAYA MEJOR

2.1		Igualdad Social	
Los grupos y segmentos sociales vulnerables acceden a programas municipales que les ayudan a disminuir la brecha de desigualdad y sus desventajas socioeconómicas para una mejor calidad de vida.			
Indicador	Meta	Área responsable	
Porcentaje del presupuesto destinado a programas sociales	40.00% 	Secretaría de Desarrollo Social	
Componentes	Líneas de acción		
Grupos en situación de vulnerabilidad	Ejecutar programas de atención y apoyos a adultos mayores, a personas que requieren atención prioritaria y personas con discapacidad.		
	Gestionar el acercamiento de los servicios de salud a adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad.		
	Fomentar la inclusión en el campo laboral de personas con discapacidad.		
	Atender a los niñas, niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad.		
Mujeres con oportunidades para desarrollarse en un ambiente seguro y con igualdad de género	Brindar a las mujeres un apoyo integral.		
	Promover la incorporación de la perspectiva de género en todos los programas y acciones municipales.		
	Impulsar la generación de acciones de cuidados.		
	Impulsar la profesionalización de las mujeres del municipio.		
Jóvenes conviviendo en un entorno propicio y siendo agentes de cambio positivo	Generar estrategias de reconocimiento al esfuerzo, dedicación y talento de las y los jóvenes corregidorenses.		
	Proporcionar atención psicológica y de contención emocional.		
	Vincular a las y los jóvenes con el sector académico y productivo.		
	Proveer de espacios y actividades para el aprendizaje y la recreación sana de las y los jóvenes.		
Combate a la pobreza para disminuir las desigualdades sociales	Ejecutar programas que coadyuven en mitigar la falta de acceso a alimentos nutritivos		
	Colaborar con los gobiernos federal y estatal para la debida ejecución de programas enfocados al combate de la pobreza		



MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

2.2		Desarrollo humano	
El gobierno municipal brinda las herramientas y oportunidades necesarias para el desarrollo humano de los habitantes de Corregidora, contribuyendo a su bienestar colectivo y generando una comunidad más inclusiva, próspera y resiliente.			
Indicador	Meta	Área responsable	
Beneficiarios de programas municipales que mejoran la calidad de vida	40.00% 	Secretaría de Desarrollo Social	
Componentes	Líneas de acción		
Deporte como práctica para el bienestar físico y mental de la ciudadanía	Generar estrategias para la promoción de la cultura física en colonias y comunidades.		
	Ejecutar el programa de apoyos y reconocimientos a los atletas y entrenadores.		
	Organizar actividades y torneos deportivos.		
	Impulsar el deporte adaptado.		
Cultura vibrante y accesible que contribuya a fortalecer el sentido de pertenencia	Promover la formación, participación y exposición de artistas locales en eventos y exposiciones culturales a nivel regional o nacional		
	Potenciar las ventas de los artesanos corregidorenses generando nuevas oportunidades de negocio y de desarrollo económico		
	Generar estrategias para la integración de la sociedad civil y de grupos históricamente excluidos en actividades culturales y artísticas		
Educación de calidad, inclusiva y equitativa para el desarrollo de capacidades	Impulsar la ampliación de becas para estudiantes, facilitando su acceso a la educación		
	Promover estrategias de acceso a talleres, clases y a las bibliotecas municipales para todas las y los estudiantes de cualquier nivel educativo		
	Gestionar programas de apoyo a las escuelas públicas del municipio		
	Fortalecer y diversificar los apoyos dirigidos a los grupos de atención prioritaria para su permanencia en el sistema educativo		
Servicios de salud para los habitantes del municipio	Proporcionar atención médica de primer nivel		
	Promover la ejecución de campañas de salud genéricas y específicas a grupos de población vulnerable o de atención prioritaria		
	Fortalecer las Casas de Salud para que sean centros de atención médica efectivos y accesibles		
	Impulsar una colaboración más estrecha con los gobiernos federal y estatal para llevar a cabo jornadas y campañas de salud		



MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

2.3		Desarrollo Económico	
<p>Los actores socioeconómicos del municipio poseen las condiciones necesarias que les permite potencializar sus capacidades productivas y generar un desarrollo económico sostenido e incluyente para Corregidora.</p>			
Indicador	Meta	Área responsable	
Monto de inversión de aperturas por cada mil habitantes	400,000.00 	Secretaría de Desarrollo Económico	
Componentes	Líneas de acción		
Impulso a la economía local que permita el aprovechamiento de oportunidades de negocio	Generar estrategias de apoyo para negocios emprendedores.		
	Actualizar y promover el Sistema de Agilización de Trámites para la Industria (SATI) y la atracción de inversión.		
	Crear programas de capacitación enfocados a incubación y aceleración de ideas emprendedoras.		
	Ejecutar esfuerzos de fomento al empleo en colaboración con gobiernos y entidades civiles y privadas		
	Incrementar la infraestructura y los servicios ofrecidos en las delegaciones		
	Gestionar y operar los recursos y programas destinados al desarrollo agropecuario		
Comercio y servicios competitivos y diversificados para generar cadenas productivas	Crear una “Caja de herramientas empresariales digital”		
	Implementar acciones que fomenten la cultura empresarial		
	Generar vinculaciones entre instituciones bancarias y comercios locales		
	Apoyar al comercio establecido formal, artesanal y pequeño comercio en el municipio		
	Vincular la oferta laboral por parte de las empresas y comercios locales a las y los ciudadanos		
Oferta turística con servicios y atractivos de interés para los visitantes	Implementar iluminación escénica en los lugares icónicos del Pueblito y en el Santuario de Santa María del Pueblito.		
	Actualizar el marco normativo en materia de turismo.		
	Coordinar alianzas estratégicas con los distintos órdenes de gobierno, la iniciativa privada y sociedad civil		



MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

EJE 3. MUNICIPIO ORDENADO Y SOSTENIBLE

3.1 Obra pública urbana


El municipio de Corregidora posee la infraestructura urbana y social en colonias para facilitar la movilidad, el desarrollo económico y el bienestar de los habitantes.

Indicador	Meta	Área responsable
Variación de obras públicas realizadas respecto al año anterior	10.00% 	Secretaría de Obras Públicas

Componentes	Líneas de acción
Necesidades de infraestructura urbana básica en colonias	Planificar la ejecución de la obra pública urbana
	Involucrar a la sociedad en la planificación y seguimiento de la obra pública
	Fortalecer el conocimiento y capacidades del personal involucrado en la gestión de proyectos de obra pública
Obra pública urbana básica que atienda las demandas sociales y de sectores productivos	Ejecutar mecanismos e instrumentos para la supervisión y control durante todas las etapas de la ejecución de la obra pública
	Transparentar permanentemente los procesos, indicadores y resultados de la contratación de la obra pública

3.2 Servicios Públicos

Los habitantes de Corregidora cuentan con más y mejores servicios públicos que les garantiza un mayor bienestar y un desarrollo integral para sus familias

Indicador	Meta	Área responsable
Satisfacción ciudadana con los servicios públicos	85.00% 	Secretaría de Servicios Públicos Municipales


Componentes	Líneas de acción
Difusión de servicios públicos para un acceso universal	Implementar políticas y programas que promuevan la participación ciudadana
	Ejecutar campañas de comunicación asertiva que informen a la comunidad sobre los servicios públicos
	Impulsar la generación de alianzas con la ciudadanía y el sector privado
Gestión de servicios públicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes	Eficientar la gestión de la recolección y tratamiento de los residuos sólidos.
	Conservar y mantener en buen estado los parques y jardines
	Renovar, rehabilitar, fortalecer y mantener la infraestructura y equipamiento para la prestación de los servicios públicos
	Elaborar y/o actualizar el plan de manejo de residuos sólidos
	Ampliar, modernizar y mantener la red municipal de alumbrado público
	Ejecutar acciones de conservación de las vías públicas del municipio
	Brindar y mejorar el servicio de panteones y servicios funerarios municipales
Garantizar la prestación del servicio de rastreo	



MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO


3.3 Desarrollo urbano y ordenamiento territorial

El municipio de Corregidora cuenta con políticas y acciones apropiadas de desarrollo urbano que brindan orden en su territorio y en su mancha urbana, así como seguridad jurídica a los habitantes y personas morales que poseen bienes inmuebles.

Indicador	Meta	Área responsable
Porcentaje de respuestas de licencias de construcción autorizadas respecto del total de solicitudes ingresadas	90.00% 	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Componentes	Líneas de acción	
Ordenamiento del territorio para un desarrollo sostenible del municipio	Contribuir con las instancias federales y estatales en los procesos de regularización territorial	
	Establecer y/o actualizar las normas en materia de ordenamiento territorial	
	Impulsar la generación de alianzas con la ciudadanía y el sector privado	
Gestión del desarrollo urbano y que permita un crecimiento amigable con el ambiente	Eficientar los procesos establecidos por el marco legal para garantizar un desarrollo urbano	
	Realizar las inspecciones urbanas para verificar el cumplimiento del marco legal	

3.4 Medio ambiente protegido

Los habitantes de Corregidora viven en un municipio con un medio ambiente protegido y sostenible como resultado de la aplicación de políticas de conservación de la biodiversidad local, la educación ambiental y la participación ciudadana.

Indicador	Meta	Área responsable
Porcentaje de parques intervenidos por Obras públicas con al menos una recomendación emitida sobre el uso de paleta vegetal en la gestión del parque	100.00% 	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Componentes	Líneas de acción	
Sostenibilidad ambiental mediante el fomento de prácticas y políticas para la protección del medio ambiente y mitigación del cambio climático	Colaborar en preservar, restaurar y proteger espacios verdes, áreas naturales y zonas de valor ecológico	
	Implementar programas de gestión de residuos que fomenten la reducción, reutilización, reciclaje y compostaje de los desechos	
	Elaborar, actualizar y ejecutar planes y programas ambientales, así como instrumentos para construir, actualizar y mantener parques, áreas verdes y espacios públicos	
Participación social y sensibilización de la sociedad sobre el cuidado del medio ambiente	Diseñar programas de educación ambiental y ejecutar alianzas con los sectores productivos	
	Colaborar en la conformación de comités ambientales integrados por la ciudadanía y personal municipal	
	Fomentar el uso adecuado de las áreas naturales en colaboración con organismos federales y estatales	
	Fomentar acciones que concienticen a la población sobre el cuidado, protección, control y bienestar de los animales de compañía	




MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO


3.5		Movilidad	
Los habitantes de Corregidora cuentan con un sistema de movilidad eficiente y efectivo basado en un modelo de transporte público con nuevas y mejores rutas, así como con infraestructura para la movilidad alternativa.			
Indicador		Meta	Área responsable
Servicios otorgados de programas de movilidad		858,000 	Secretaría de Movilidad
Componentes		Líneas de acción	
Movilidad en el municipio, agilizada.	Implementar programas de movilidad en el municipio		
	Colaborar en la mejora del transporte público		
	Gestionar el incremento en el número de unidades de MoviVan		
Uso de medios de transporte alterno	Crear un banco de información		
	Elaborar diagnósticos de viabilidad e implementación de la pirámide de movilidad con infraestructura para la movilidad alternativa		
		Ejecutar acciones de concientización que difundan los medios alternos de movilidad, cultura vial y seguridad vial	



MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

EJE 4. ADMINISTRACIÓN ÍNTEGRA, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE

4.1 Gobierno con finanzas y desempeño sostenibles		
El gobierno municipal cuenta con finanzas y desempeño sostenibles que le permiten cumplir con sus objetivos y metas programadas en planes, programas y proyectos.		
Indicador	Meta	Área responsable
Calificación otorgada por la Agencia Calificadora Moody's	Nacional AAA 	Secretaría de Tesorería y Finanzas
Componentes	Líneas de acción	
Finanzas sostenibles sustentadas en prácticas de transparencia	Fortalecer la hacienda pública municipal a través de un sistema de recaudación eficiente.	
	Eficientar el manejo de los recursos financieros.	
	Elaborar e implementar lineamientos, manuales y procesos para un modelo de presupuesto participativo	
Gestión de gobierno basada en resultados	Fortalecer el Modelo de Gestión por Resultados y la Evaluación del Desempeño	
	Difundir periódicamente los programas de monitoreo, supervisión y vigilancia	

4.2 Gobierno apegado al estado de derecho		
Los habitantes de Corregidora cuentan con un gobierno municipal cumplidor del estado de derecho, con énfasis en lo relativo a la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.		
Indicador	Meta	Área responsable
Porcentaje de informes con calificación grave admitidos respecto del total recibidos	14.00% 	Secretaría Control y Evaluación
Componentes	Líneas de acción	
Transparencia municipal, acceso a la información y rendición de cuentas	Mejorar la accesibilidad a la información	
	Atender de manera oportuna y dar continuidad a las solicitudes de información	
	Impulsar prácticas de protección de datos personales en posesión del municipio	
	Fortalecer el sistema de rendición de cuentas	
	Impulsar las revisiones preventivas en materia financiera, administrativa y de obra pública	
Corrupción y conducta indebida de los servidores públicos, combatida	Fomentar una política de cero corrupción en el actuar de las personas servidoras públicas	
	Promover el código de ética y su aplicación por parte de los servidores públicos	
Normatividad municipal para efficientar los procesos internos y dar certidumbre a la operación municipal	Mantener actualizada la normatividad municipal para contar con un marco legal acorde al contexto social y económico del municipio	
	Crear nueva normativa municipal para cubrir lagunas legales existentes, regular nuevas situaciones legales dentro del municipio y brindar certidumbre jurídica	
	Crear y/o actualizar la normatividad interna que rige a las dependencias y entidades de la administración municipal	



MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

4.3 Gobierno profesional, con visión y cercano a la sociedad		
Los habitantes de Corregidora cuentan con un gobierno profesional y servicial gracias a servidores municipales comprometidos a escuchar y atender sus demandas y a promover la participación ciudadana y vinculación institucional.		
Indicador	Meta	Área responsable
Porcentaje de socializaciones del Plan Municipal de Desarrollo realizadas	100.00% 	Secretaría Técnica
Componentes	Líneas de acción	
Vinculación gobierno-sociedad para una mejor atención	Crear y/o reforzar iniciativas de atención ciudadana como las jornadas municipales, acercando los trámites y servicios a la ciudadanía	
	Consolidar los consejos ciudadanos municipales para que enriquezcan la toma de decisiones	
	Fomentar la organización y participación de vecinos y condóminos	
	Fortalecer la operación del Ayuntamiento (Cabildo) de Corregidora	
	Fortalecer la atención a la ciudadanía	
Administración profesional de los recursos humanos, materiales y patrimoniales	Promover las capacitaciones y certificaciones del personal municipal	
	Establecer mecanismos que permitan evaluar el desempeño del personal municipal	
	Fomentar la profesionalización de la administración de los recursos humanos	
	Procurar, suministrar y administrar los recursos materiales requeridos por las dependencias y entidades municipales de la manera eficiente y efectiva	
	Establecer los mecanismos para el adecuado uso y el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles municipales	
Vinculación institucional con entidades nacionales e internacionales del sector público, privado y social	Enriquecer la relación con los diversos sectores sociales, instituciones académicas y religiosas	
	Fortalecer los mecanismos de cooperación del municipio con gobiernos e instituciones nacionales e internacionales	
	Promover la ejecución de la Agenda Metropolitana en coordinación con los municipios involucrados	
Sistema de planeación integral para un municipio sostenible	Desarrollar una planificación integral en el gobierno municipal	
	Operar un Banco de Proyectos de Inversión	



MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
UNIDAD MUNICIPAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

4.4		Gobierno digital	
Los habitantes de Corregidora cuentan con un gobierno digital que aprovecha las herramientas tecnológicas mismas que permiten procesar de manera ágil y expedita servicios y trámites públicos, reduciendo tiempos de respuesta de manera considerable.			
Indicador		Meta	Área responsable
Porcentaje de incremento de trámites municipales digitalizados		23.00% 	Secretaría Técnica
Componentes		Líneas de acción	
Sistemas informáticos y trámites municipales digitales para agilizar las actividades de los sectores productivos y del gobierno municipal	Incrementar el número de trámites totalmente digitalizados		
	Mantener medios alternativos y digitales de pago		
	Fortalecer el sistema de Padrón de Beneficiarios de los Programas de la Administración Municipal		
Mecanismos y herramientas de comunicación tecnológicas para con la ciudadanía	Mantener actualizados los sistemas y plataformas informáticas del gobierno municipal y diseñar nuevos sistemas.		
	Fortalecer el Chat Bot Municipal y otras plataformas digitales		
		Crear y/o consolidar canales y medios de comunicación digitales, para difundir los programas, proyectos y acciones del gobierno	